



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil Oral 007 Barranquilla

Estado No. 21 De Martes, 9 De Febrero De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001405300720200044300	Procesos Ejecutivos	Bayport Colombia S.A	Alvaro Enrique Machacon Cervera	08/02/2021	Auto Admite / Auto Avoca - Auto Libra Mandamiento De Pago
08001405300720200044300	Procesos Ejecutivos	Bayport Colombia S.A	Alvaro Enrique Machacon Cervera	08/02/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
08001405300720210003200	Procesos Ejecutivos	Beatriz Elena Vidal Chang	Otros Demandados, Gonzalo Curiel Sanguino	08/02/2021	Auto Rechaza
08001405300720210003100	Sucesión De Menor Y Minima Cuantia	Y Otros Demandantes Y Otro	Personas Indetermiinadass	08/02/2021	Manifiesta Impedimento
08001405300720210001800	Verbales De Menor Cuantia	Y Otros Demandantes Y Otro	Otros Demandados, Financar S.A.	08/02/2021	Auto Rechaza - Rechazada Por No Subsanan
08001405300720170125400	Verbales Sumarios	Diana Del Villar Quinto	Maria Antonia Urrea	08/02/2021	Auto Reconoce Personería - Aceptese Sustitucion De Poder

Número de Registros: 6

En la fecha martes, 9 de febrero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CARMEN CECILIA CUETO CASTRO

Secretaría

Código de Verificación

4d354ebe-9fb1-478e-b606-1a23de7e4591